

El Carmen, 09 de Agosto 2018.

Señor.

Soto Carlos Giovanni

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TICAEXPRESS" S.A.

Ciudad.

De nuestras consideraciones

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, La suscrito Sra. RAMIREZ TARAPUEZ MARÍA ELIZABETH con número de cédula 1710986074 estado civil VIUDO, en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de UNA Acción ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo UNA Acción ordinaria en su totalidad del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. NARVAEZ JARAMILLO FAUSTO RODRIGO con número de cédula 0401222682, Cesionario (CON PODER) Sra. NARVAEZ JARAMILLO SONIA EMERITA con número de cédula 0401128582

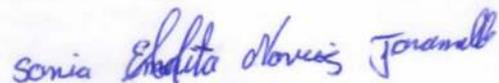
Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente



Sra. Ramirez Tarapuez Maria Elizabeth
C.C. 1710986074
CEDENTE



Sra. Narvaez Jaramillo Sonia Emerita
C.C 0401128582.
CESIONARIO (CON PODER)

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TICAEXPRESS S.A."

RESOLUCION 001-CPO-013-2014-ANT

El Carmen, 09 de agosto del 2018.

Abogado.

Jacinto Cabrera Cedeño

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO.

En su despacho,

De mis consideraciones.

Yo, SOTO CARLOS GIOVANNY, con C.I. **1712305703**; en calidad de GERENTE GENERAL de la compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A.; mediante la presente doy a conocer que se procedió a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas, con fecha 09 de agosto del presente año, cedente la Sra. RAMIREZ TARAPUEZ MARÍA ELIZABETH, con número de cédula 1710986074, estado civil VIUDA, en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. con tipo de inversión nacional y por otra parte el Cesionario Sr. NARVAEZ JARAMILLO FAUSTO RODRIGO con número de cédula 0401222682, De nacionalidad ecuatoriana, con tipo de inversión nacional, tienen a bien celebrar la negociación.

Ante la atención que preste quedo agradecido.

ATENTAMENTE;



Sr. SOTO CARLOS GIOVANNY

CI. 1712305703

GERENTE GENERAL

CELULAR: 0939381119





CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BARCELONA



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER GENERAL N° 203 / 2016

Tomo . Página 203

En la ciudad de BARCELONA, ESPAÑA el 17 de noviembre de 2016, ante mí, SERGIO JOSE ACOSTA GOMEZ, AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece FAUSTO RODRIGO NARVAEZ JARAMILLO, de nacionalidad ECUATORIANA, Cédula de ciudadanía número 0401222682 y MARIA HERMELINDA TOAPANTA VELVA, de nacionalidad ECUATORIANA, Cédula de ciudadanía número 1802782761, estado civil casados entre si, con domicilio en SABADELL, ESPAÑA legalmente capaces a quienes de conocer doy fe, y quienes libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confieren PODER GENERAL, generalísimo, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de SONIA EMERITA NARVAEZ JARAMILLO, de nacionalidad ECUATORIANA y Cédula de ciudadanía número 0401128582, para que en su nombre y representación intervenga ante cualquier autoridad judicial, administrativa, pública semi-pública o privada del Ecuador, celebre contratos, realice, entre otros, los siguientes actos, sin que la enumeración limite las atribuciones del apoderado: a) administre todos los bienes muebles e inmuebles presentes y futuros; b) adquiera en lo posterior, a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles; c) compre, venda y enajene, permute o hipoteque, done bienes muebles o inmuebles o los dé en anticresis; acepte, ceda o venda derechos y acciones hereditarios; cancele y levante todo tipo de gravámenes como: patrimonio familiar, hipoteca, y otros; d) suscriba contratos de arrendamiento, cobre los cánones arrendaticios y extienda recibos de cancelación de los mismos; e) reciba o dé dinero a mutuo, anticresis o en depósito, a cualquier título, aceptándolo o constituyendo hipoteca, prenda u otras acciones; f) cobre judicial o extrajudicialmente o perciba todos los créditos que adeuden, reciba el dinero o valores que recaude, confiera recibos, otorgue cancelaciones y finiquitos; g) abra cuentas corrientes o de ahorros en bancos, mutualistas, asociaciones, cooperativas de ahorros y de crédito en el Ecuador y las administre; h) de existir cuentas anteriores, retire dinero, total o parcialmente, deposite, solicite préstamos, inclusive a personas particulares, quedando facultado para que en garantía de estos préstamos, constituya hipoteca sobre los bienes inmuebles de propiedad de los mandantes; i) realice toda clase de trámites ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, encaminados a cobrar pensiones, obtener préstamos hipotecarios o quirografarios o el reconocimiento de sus derechos; j) efectúe ante el Servicio de Rentas Internas todos los trámites que requiera el poderdante; k) gire cheques, libranzas, letras de cambio, pagarés y en general todos aquellos documentos que constituyen títulos ejecutivos, los cobre, endose, acepte o proteste; l) intervenga en cualquier negocio comercial, industrial, agrícola o minero y en todo lo permitido por las leyes ecuatorianas; m) suscriba escrituras públicas y celebre toda clase de contratos con arreglo a las leyes ecuatorianas; n) dé en venta y perpetua enajenación bienes muebles, como vehículos de propiedad del poderdante, además ponga prohibición de venta y recupere la tenencia de los bienes muebles e inmuebles; o) en caso de inmueble de propiedad horizontal, autorice la compra de la alícuota de derechos y acciones en el terreno y más bienes comunes del condominio, autorice también la hipoteca de la cuota de los bienes comunes o del local adquirido, para que se adhiera al reglamento interno de copropiedad o para que pacte con los condóminos el reglamento de copropiedad o la sociedad colectiva civil o se someta al reglamento de propiedad horizontal dictado por el ejecutivo; p) realice los trámites relacionados con la construcción, modificación, ampliación del edificio en la propiedad de los poderdantes, solicite, obtenga los permisos respectivos para ese efecto; q) para que firme toda clase de escrituras públicas. Para la ejecución de este Poder el mandatario está facultado a contratar los servicios profesionales de un Abogado en libre ejercicio de la profesión para que represente a los poderdantes en todo trámite, ante autoridades judiciales del Ecuador, quedando el Abogado nombrado en calidad de Procurador Judicial, de conformidad con lo dispuesto en las leyes correspondientes. Los poderdante confieren todas las atribuciones de procuración judicial constantes en la sección segunda del Código Orgánico General de Procesos, inclusive las de delegar total o parcialmente este poder a cualquier otra persona o a un Abogado con fines de procuración judicial, especialmente las tipificadas en el artículo 43 del citado cuerpo legal, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato. Quien haga las veces de apoderada se obliga, en su ejecución, a cumplir con las disposiciones tipificadas en el artículo 44 del Código Orgánico General de Procesos. El presente mandato se mantendrá vigente mientras los poderdante no lo revoquen ni necesitará de un nuevo poder.- Hasta aquí la voluntad expresa de los mandantes. Para el otorgamiento de este Poder General se cumplieron con todos los requisitos legales y leído que fue por mi íntegramente a los otorgantes, se ratificó en su contenido, aprobó todas las partes y firmaron conmigo al pie de la presente, en la ciudad y fecha antes indicadas, de lo cual doy fe.-

Signature of Fausto Rodrigo Narvaez Jaramillo
FAUSTO RODRIGO NARVAEZ JARAMILLO

Signature of Maria Hermelinda Toapanta Velva
MARIA HERMELINDA TOAPANTA VELVA

Signature of Sergio Jose Acosta Gomez
SERGIO JOSE ACOSTA GOMEZ
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR

Certifico.- Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Generales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BARCELONA .- Dado y sellado, el 17 de noviembre de 2016

Signature of Sergio Jose Acosta Gomez
SERGIO JOSE ACOSTA GOMEZ
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR
Arancel Consular: II 6.1
Valor: \$30,00





República del Ecuador

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BARCELONA



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

COPIA CERTIFICADA N° 83 / 2018

Quien suscribe, **IGNACIO FABIAN MARTINEZ MONTALVO, AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR** en la ciudad de **BARCELONA, ESPAÑA**, certifica que la presente es copia fiel y textual del **poder general** número **203/2016** otorgado el 17 de noviembre de 2016 por **FAUSTO RODRIGO NARVAEZ JARAMILLO Y MARIA HERMELINDA TOAPANTA VELVA** a favor de **SONIA EMERITA NARVAEZ JARAMILLO** y cuyo original se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (poder general) del **CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN BARCELONA**, el mismo que está vigente y no ha sido revocado.- Dado y sellado, el **10 de mayo de 2018**.


IGNACIO FABIAN MARTINEZ MONTALVO
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR

Arancel Consular: II 6.8

Valor: \$10,00



91648685

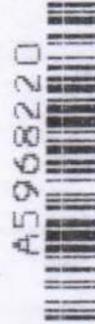


95989220

OBSERVACIONES/REMARKS/OBSERVATIONS



3



PASAPORTE
PASSPORT

P Country/Sumera ECU A5968220 Passport Number 0401222682

NARVAEZ JARAMILLO

FAUSTO RODRIGO NATURALITY ECUADORIAN

Fecha de nacimiento/Date of birth

21-ABR/APR-1977

TULCAN, ECU Place of birth

3 AGO/AUG 2016 Issue



M

3 AGO/AUG 2022 Expiry



P<ECUNARVAEZ<JARAMILLO<<FAUSTO<RODRIGO<<<<<<

A5968220<6ECU7704215M22080390401222682<<<<16



COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA ECUATORIANA
LIBRO DE REGISTROS CIVILES
MUNICIPIO DE TULCAN N° 003 / 2014



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



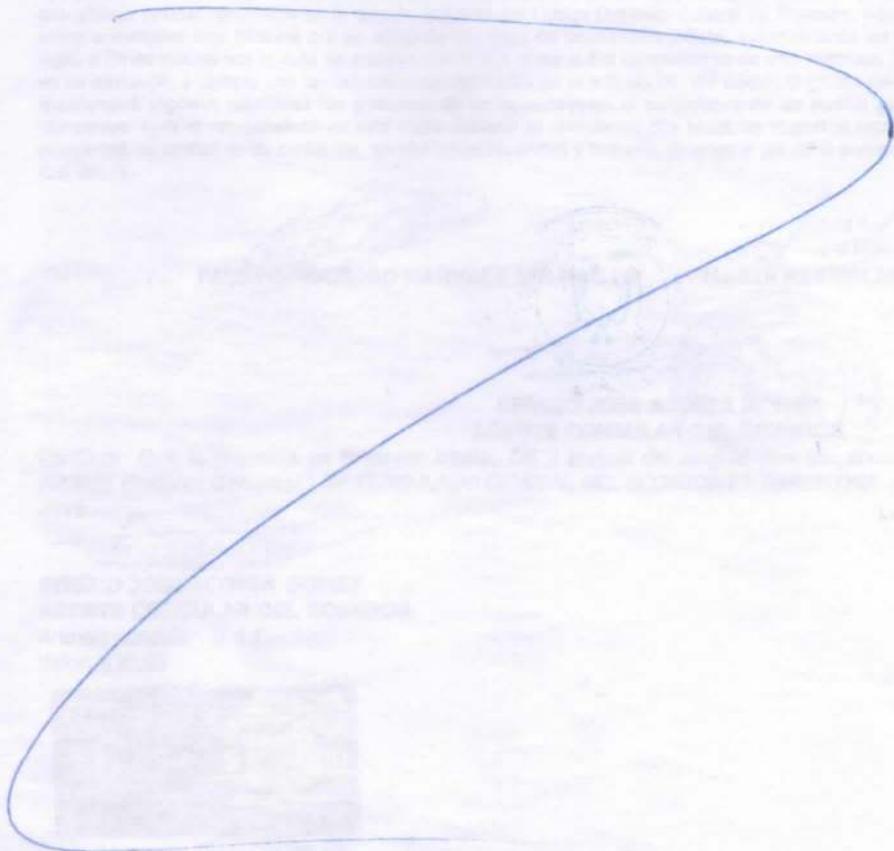
CEDULA DE CIUDADANIA 040112858-2
APELLIDOS Y NOMBRES NARVAEZ JARAMILLO SONIA EMERITA
LUGAR DE NACIMIENTO CARCHI TULCAN TULCAN
FECHA DE NACIMIENTO 1974-08-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
FABIAN POLIVIO ROSERO MONTENEGRO



INSTRUCCION BASICA
PROFESION / OCUPACION QUEHACER DOMESTICOS V3333V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE NARVAEZ TATES LUIS ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE JARAMILLO GLORIA VITELMA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2015-06-09
FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-05-09

Sonia Emerita Narvaez Jaramillo

001187125



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171098607-4



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
RAMIREZ TARAPUEZ MARIA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO CHILLOGALLO
FECHA DE NACIMIENTO **1970-05-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **VIUDO**
EDGAR EDIL VELIZ SABANDO




INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER, DOMESTICOS** **V4443V4442**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **RAMIREZ PUENTE JOSE MIGUEL**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **TARAPUEZ MARIA EDELINA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2017-11-06**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-11-06**








CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

014 JUNTA No. **014 - 035** NUMERO **1710986074** CEDULA

RAMIREZ TARAPUEZ MARIA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA **CIRCUSCRIPCIÓN:**
QUITO CANTON **ZONA: 4**
COCHAPAMBA PARROQUIA




CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRIMÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. SECRETARÍA DE LA JRY


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 040122268-2

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
NARVAEZ JARAMILLO FAUSTO RODRIGO
 LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI TULCAN TULCAN
 FECHA DE NACIMIENTO: 1977-04-21
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARIA H
 TOAPANTA VELVA




INSTRUCCION **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ALBANIL** V333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **NARVAEZ TATES LUIS ALFREDO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **JARAMILLO GLORIA VITELMA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION **TULCAN 2016-10-13**
 FECHA DE EXPIRACION **2026-10-13**

000683125







REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referendum 2018
 040122268-2 019 - 0115

NARVAEZ JARAMILLO FAUSTO RODRIGO
 EUROPA ASIA Y OCEANIA **ESPAÑA**
 C. E. EN BARCELONA **BARCELONA**
 6 USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00010
5813597 24/07/2018 10:34:56

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 040112858-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
NARVAEZ JARAMILLO SONIA EMERITA

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI TULCAN TULCAN

FECHA DE NACIMIENTO **1974-08-04**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**

ESTADO CIVIL **CASADO**

FABIAN POLIMO ROSERO MONTENEGRO




INSTRUCCIÓN **BÁSICA**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS**

V3333V2222

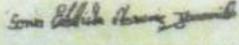
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NARVAEZ TATES LUIS ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JARAMILLO GLORIA VITELMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2018-07-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-23






000707256

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2019

014 JUNTA N.º

014 - 063 NÚMERO

0401128582 CÉDULA

NARVAEZ JARAMILLO SONIA EMERITA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

QUAMANI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA-1



